

“LA CIUDAD DE LA PUNTA”

Autores: Lic. Beatriz Giazzon (Coordinadora)- Prof. Eduardo Sándes (Colaborador)-

Alumnos Participantes: María Cristina Quin; Adrián Savini; Gabriela Guersi; María Virginia Arrese; María Laura González; Giselle Ayala; Mónica Marazzi; María Alejandra Amorós; Graciela Yolanda Benitez

Institución: Colegio Normal Superior N° 109 “Juana Azurduy”, San Antonio de Padua (Pcia. De Buenos Aires). Drumond 578 CP. 1718 San Antonio de Padua

Correo Electrónico: giazzon@nortech.com.ar

Resumen

Las ciudades son algo más que meras aglomeraciones territoriales de seres humanos. Son nodos de la economía global y de las naciones más poderosas. En su territorio se concentran las funciones superiores de dirección, producción y gestión del mundo, los centros de poder político, el control de los medios de comunicación, la capacidad simbólica de creación de los mensajes dominante. Concentran lo mejor y lo peor de nuestras sociedades, desde los innovadores y los poderosos hasta los segmentos irrelevantes del sistema. Están conectadas externamente a las redes globales, mientras que están internamente desconectadas. Dentro de esta dualidad se mezclan los procesos de crisis de la vivienda, creciente desigualdad, pobreza urbana y exclusión social.

Se ha utilizado la percepción remota y la tecnología SIG como herramientas importantes que han ayudado a ubicar y analizar la situación de la nueva ciudad. Las observaciones desde el espacio son un método preciso, oportuno y global para el estudio del espacio terrestre. Se ha tomado conciencia de estas habilidades y se ha estimulado a los estudiantes a utilizarlas cuando realicen sus tareas de investigación o en el caso de toma de decisiones que puedan requerirlas. Las fotografías satelitales fueron digitalizadas y generadas por la Lic. Beatriz Giazzon a través del programa 2Mp de la CONAE.

La ciudad de LA PUNTA, provincia de San Luis, es la ciudad más nueva de la República Argentina y por lo tanto ha despertado el interés en la cátedra, que este año 2012 basa su temática en “La planificación urbana y el neocapitalismo en los fenómenos urbanos contemporáneos”. Aparentemente, es decir, según la ideología dominante, la planificación urbana aspira a terminar con un fenómeno que adquiere el aspecto de una especie de calamidad natural: la "anarquía del crecimiento urbano". Naturalmente, la urbanización no es considerada como negativa en sí misma. Se la presenta como un fenómeno "benéfico", que es a la vez factor y símbolo del "progreso de la humanidad". Nadie ignora, por otra parte, que en los países capitalistas la urbanización va unida a la polarización espacial: la

población y las actividades tienden a concentrarse en ciertas ciudades o regiones, dando como resultado la disparidad entre diferentes porciones del territorio.

Sin embargo, y a pesar de los "desequilibrios" que provoca, esta polarización se considera tan inevitable como la propia urbanización y sus efectos son igualmente presentados como "positivos". Es más, no sólo se la presenta como inherente al desarrollo económico, sino como un factor del desarrollo de la cultura. "En ninguna época, afirman ciertos tecnócratas, ha habido grandes países con ciudades pequeñas, ni civilización avanzada en un país de aldeas".

Viendo que las experiencias directas, lecciones paseo o salidas educativas, organizadas bajo el control de la autoridad escolar, constituyen un marco propicio para el desarrollo de la autonomía, creatividad y sentido crítico del estudiante y que resulta pertinente y procedente, en el marco de consolidar en los establecimientos educativos a través de sus recursos humanos, un cambio en la concepción respecto a la naturaleza de las mismas, en cuanto a su procedimiento, tramitación e implementación, se presenta a través de la cátedra de Espacio de Definición Institucional el proyecto educativo de evaluación que estará bajo mi supervisión, acompañada en su articulación con la cátedra de Investigación Geográfica II, según la normativa de la Resolución 426 de la provincia de Buenos Aires.

Los alumnos que realizaron el trabajo de investigación son Adrián Savini, María Virginia Quin, María Gabriela Guerci, María Alejandra Amorós, Graciela Yolanda Benítez, María Laura González y Giselle Ayala, guiados por la profesora Beatriz Giazzon y el profesor Eduardo Sandes.



Para comenzar el trabajo de investigación, luego de trabajar durante el año lectivo los temas teóricos correspondientes a la elección realizada sobre la ciudad de LA PUNTA, San Luis, los alumnos formularon varias hipótesis de trabajo que se desarrollan en este informe en distintos capítulos para ser evaluados en forma individual por el lector.

CAPÍTULO I: LA PUNTA, INCLUIDA DENTRO DE LAS RUTAS QUE COMPONEN EL CORREDOR BIOCEÁNICO CENTRAL.

Tema: Posición estratégica de LA PUNTA dentro del Corredor Bioceánico Central.

Problemática: Se favorecerá la economía regional de la ciudad de La Punta, San Luis, a partir de la utilización del corredor bioceánico Aconcagua o su apertura al mercado global será minimizada por su relativa posición geográfica.

Hipótesis: La utilización del corredor bioceánico Aconcagua, favorecerá el crecimiento económico de la ciudad de La Punta, provincia de San Luis

CAPÍTULO II: EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE LA PUNTA

Tema: Inclusión de la ciudad de LA PUNTA en la calificación del territorio nacional según el Plan Estratégico Territorial Argentina 2016.

Problemática: La ciudad de la PUNTA; ¿está incluida en el Plan Estratégico Territorial Argentina 2016?

Hipótesis: El desarrollo tecnológico-cultural incluye a la ciudad de La Punta dentro de las ciudades más modernas de la República Argentina.



CAPÍTULO III: IMPACTO AMBIENTAL

Tema: Evaluación del impacto ambiental en la ciudad de LA PUNTA

Problemática: El emplazamiento de la ciudad de La Punta en un ambiente desértico genera problemas hídricos a la población.

Hipótesis: En el estudio de impacto ambiental del emplazamiento de la ciudad de La Punta no se tuvo en cuenta la carencia del recurso agua.

CAPÍTULO IV: POBLAMIENTO TERRITORIAL Y POLARIZACIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE LA PUNTA

Tema: Poblamiento territorial y polarización social en la ciudad de LA PUNTA

Problemática: Viviendas... ¿Inclusión social o clientelismo político?

Hipótesis:

- “La entrega de viviendas tiene como destino a las clases más desfavorecidas con el objetivo no sólo de satisfacer una demanda social sino también para que este grupo político se perpetúe en el poder...”
- La clase media alta fue la única beneficiada por los planes de vivienda en la ciudad de LA PUNTA por la necesidad de que sus pobladores tengan un alto nivel social, cultural y económico.

CAPÍTULO V: EL ESPACIO DE LA CULTURA EN LA CIUDAD DE LA PUNTA.

Tema: La joven ciudad de LA PUNTA se enmarca en un proyecto cultural innovador.

Problemática: La cultura de la ciudad de La Punta es inclusiva socialmente a pesar de tener una identidad elitista.

Hipótesis: La estructura de la población de la ciudad de La Punta indica que sus habitantes tienen un alto nivel de formación académica.

CAPÍTULO VI: LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y DE LA SALUD

Tema: Las políticas educativas generadas en la desigual digitalización y polarización social dentro del sistema educativo nacional, influyen en forma positiva en la propuesta didáctica pedagógica de la ciudad de LA PUNTA.

Problemática: El gobierno nacional no implementa en forma equitativa el sistema digital piloto en todo el país generando desigualdades en el sistema educativo de la ciudad de LA PUNTA que debe aplicar su propia capacitación y aplicación.

Hipótesis:

- La instalación de sistemas de comunicación favoreció el uso de tecnologías en escuelas primarias, secundarias y terciarias, para el desarrollo de proyectos áulicos e institucionales mediante la previa capacitación docente en la Universidad de LA PUNTA, convirtiendo a la misma en una ciudad inteligente.
- El sistema de digitalización implementado desde el año 2008 en el sistema educativo en la provincia de San Luis y ejecutado desde la ciudad de LA PUNTA, como propuesta didáctica-pedagógica, genera desigualdad con el resto de las otras provincias argentinas.
- La digitalización aplicada a la educación e implementada en la ciudad de LA PUNTA será favorable para nuestro país, si se promueve como prueba piloto para promover e instalar el desarrollo de políticas educativas de avanzada hacia el resto del país, como paliativo a la desigualdad educativa.

INTRODUCCIÓN

Comenzamos nuestro trabajo leyendo el artículo de “El espacio de los becarios BAS XX” de El Diario de la República, San Luis, del 18 de diciembre de 2005.

¿Una ciudad? La Ciudad de La Punta

“Esto va para aquéllos que tienen ciertos interrogantes sobre esta consideración. Me parece interesante reflexionar sobre lo que, digamos, constituye esencialmente una ciudad que a mi modo de pensar no es la arquitectura en términos estrictos, ni tampoco el urbanismo, en los mismos términos, pero claro yo no soy arquitecta, sin embargo soy usuaria, y vivo en esta ciudad de La Punta. De todos modos podemos tal vez coincidir, y aquí vamos: una ciudad se constituye alrededor de una serie de actividades y encuentros que producen las personas y alrededor de estos encuentros se construye el espacio. Pero bueno, esto no es algo nuevo ya los romanos diferenciaban la urbe, es decir lo construido, de la “civitas”, es decir del conjunto de personas que habitaban la ciudad. Afirmamos que lo fundamental de la ciudad es entonces las “civitas”, un concepto que sufre ciertas variaciones en la praxis, cuando se exponen premisas conceptuales erróneas que surgen de pensar al revés, es decir de pensar que la ciudad es la urbe, y no lo que en ella se desarrolla, ésas son justamente las consideraciones que priman cuando emanan estos interrogantes en relación a esta ciudad. Pero bien, quienes revelan estas consideraciones, aquéllos que luego de transitar por la ciudad logran tener una primera imagen, es decir, reconstruir una representación de lo más trascendente del lugar, como localización, que sitúa, pero que poca referencia hace a lo que

ocurre en él. Entonces me detengo en el análisis de esta primera impresión, utilizando este término desde su significado como visión superficial y fugaz, importantes palabras que condenan a esta primera imagen como incompleta. Cuál será la imagen más justa de la ciudad, que no necesariamente debe ser la más detallada, si consideramos que la imagen es el resultado de la integración de ciertos elementos denominados “sitios”, y aclaro que prefiero usar esta palabra que significa el lugar donde ocurren cosas. Y respondo que la más exhaustiva será aquella que reconstruya en forma más significativa la integración de estas unidades que pueden organizarse en un todo coherente y ordenado. Buscar en los propios protagonistas sería una alternativa, los punteños, los que habitan y viven este lugar, los que con su acción cotidiana entrelazan experiencias urbanas.

¿Por qué es importante esta representación que reconstruimos como habitantes? Porque conlleva un análisis más fundado de los circuitos de tránsito, de la funcionalidad de los servicios, de los distintos sitios que tienen muchas características diferentes según las actividades que puedan desarrollarse en ellos, ya sea la escuela, la Plaza de los Niños, el hospital, inclusive las mismas casas, son los lugares identificables con las actividades que se desarrollan, pudiendo reconocerlos, no sólo como lugares, sino vivirlos como sitios. Las columnas, las fachadas, las grandes edificaciones, los pórticos son elementos que acompañan la cosa pero no constituyen la esencia de la cosa. No importa si se ha desarrollado un complejo elemento arquitectónico, visible a primera vista. Lo que realmente trasciende es la actividad que en ellos se genera y a su vez, como acompañan estas acciones a las unidades tectónicas. Esta interacción es lo que permite vivir la ciudad, y caer, inevitablemente, en una concepción de espacio existencial, como lo expone Norberg Schulz, que permite pensar en la ciudad vivida y conjugando este verbo “vivir”, vivamos, hacer una invitación a los punteños, vivamos nuestra ciudad. Y como dice, Rafael Iglesia, “es que viviendo la ciudad estamos construyendo el sentido urbano de la ciudad, estamos trabajando casi de la misma manera que el diseñador urbano, que el artista urbano. No colocando columnas, no colocando elementos corpóreos, pero colocando justamente la esencia que tiene la ciudad para crear su imagen, el principal elemento generador de imagen”.

Este complejo rompió con el esquema de la ciudad centralizada en el casco urbano tradicional, hoy es que viviendo la ciudad se construye significativamente lo urbano con nuevas alternativas, desde los esquemas individuales, hasta las construcciones destinadas a aquellos usuarios más exigentes, profesionales o inversores, argumentando aún más que lo esencial en la ciudad no son las grandes producciones arquitectónicas, sino lo que en ellas se vive. Es así, que, esta constante transformación en las tipologías, o en la implementación de espacios públicos que respondan a las necesidades que surgen, como la

construcción de una nueva escuela, que contendrá al nivel polimodal, separado de los otros niveles inferiores es lo que permite reconocerla como ciudad, no por su pasividad, sino por su constante movimiento. Esa ruptura que respondió a una cuestión de orden estructural, de organización urbana ya no en damero, sino de descentralización e innovación, es la que atiende a las nuevas demandas poblacionales, sin por esto cuestionar aquellas concepciones de conservadorismo arquitectónico, que tanto ayudan en la preservación de los espacios urbanos, como patrimonios culturales. Pero la cultura es artificial, por lo tanto construida constantemente, para no caer en esa premisa caótica y estática de pensar que “todo pasado fue mejor”.

Pero por supuesto, recordando lo que decía Machado “se hace camino al andar” es que debe reconocerse que queda mucho por transitar en esta ciudad, considerando que sólo tiene dos años de existencia. Sólo a partir de su dinamismo, del conocimiento y reconocimiento de sus limitaciones es que se podrá acercarse más a la imagen ideal de la ciudad, una línea en el horizonte, como define Galeano a las utopías, necesaria en este caso para mejorarla. El punteño debe, entonces, vivir intensamente para acercarse a sus formas y actuar sobre ellas, este compromiso con el entorno es lo que nos permitirá sentirnos ciudadanos de La Punta”.

Para esta investigación geográfica sobre la ciudad de LA PUNTA, San Luis, se ha adoptado la corriente Geográfica Radical identificando al espacio como un producto social, cuya problemática es consustancial al sistema socioeconómico en el que se desarrolla el sistema urbano, determinado éste por factores que modelan su desarrollo en función de los intereses económicos, determinando el espacio geográfico y adaptándolo a un sistema urbano global, con redes de comunicación para agilizar la circulación de los distintos flujos implicados. Tiene un carácter descriptivo, analizando e interpretando distintas fuentes sobre el tema, haciendo uso de los TICS.

El ordenamiento territorial, se enfoca como “un proceso y un instrumento de planificación, de carácter técnico-político-administrativo, con el que se pretende configurar, a largo plazo, una organización del uso y ocupación del territorio, acorde con las potencialidades y limitaciones del mismo, las expectativas y aspiraciones de la población y los objetivos de desarrollo. Se concreta en planes que expresan el modelo territorial de largo plazo que la sociedad percibe como deseable y las estrategias mediante las cuales se actuará sobre la realidad para evolucionar hacia dicho modelo”.¹

¹ **A C T A S L.deV.** TOMO 27 2004; Marcela Virginia SANTANA JUÁREZ

Desde La Escuela Geográfica Positivista, se considera importante el aporte teórico de esta corriente Geográfica, dado que la misma permite el estudio del aspecto físico, como el relieve, clima e hidrografía, y su análisis brindará datos importantes de los recursos de sustento natural con los que cuenta la ciudad de La Punta. Toda planificación estratégica requiere de estudios previos para evaluar los recursos disponibles y hacer uso de los mismos.

Para la comprensión del espacio urbano se utilizan dos criterios fundamentales desde una perspectiva geográfica, "la densidad de la población y la morfología, siendo la primera expresión, la concentración permanente de un cierto número de personas sobre un espacio reducido. Mientras que la segunda, se analiza como reflejo de esa densidad y de un tipo de utilización del suelo de carácter no rural".²

Con el propósito de contribuir a la comprensión de la situación actual de la ciudad de LA PUNTA y el rol que cumplen las instituciones públicas en el proceso de desarrollo local y social, este trabajo propone presentar un análisis de algunas políticas implementadas por el gobierno provincial de San Luis referidos a la problemática habitacional de los habitantes y su estrecha relación con la inclusión social.

Se puntualiza en la escuela de Geografía Humanista, paradigma del Bienestar, ya que la misma estudia el espacio desde una visión economicista que pretende mejorar la calidad de vida del hombre a escala global abordando los problemas sociales que afectan al hombre con una mejor distribución de la riqueza. Apunta a mejorar las desigualdades sociales en donde la tecnología, los recursos y el trabajo deben estar orientados a la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas de toda la población; de allí que utiliza diferentes políticas económicas y sociales para poder así reducir la brecha de desigualdad social.

Se analiza el desarrollo local como la capacidad de llevar adelante un proyecto de desarrollo sustentable en el que se aprovechen las capacidades territoriales, sociales, naturales, culturales y económicas, en pos de un desarrollo sostenible donde el Estado local cumple un rol central. Asimismo es importante mencionar al desarrollo social no sólo como desarrollo del capital económico-financiero sino como el capital social de una ciudad. Éste implica un cambio positivo en las relaciones de los individuos, grupos e instituciones de una

²**LA DEFINICIÓN DE LO URBANO** Horacio Capel

Reproducido de: *Estudios Geográficos*, nº 138-139 (número especial de "Homenaje al Profesor Manuel de Terán"), febrero-mayo 1975, p 265-301

sociedad, es decir, su desarrollo económico y humano, su proyecto a futuro, cuyo objetivo es el bienestar social de la población.

Hoy en día, en la Argentina, se plantea el problema de resolver la integración de los sectores más empobrecidos de la sociedad, destacándose en este aspecto el papel de las políticas sociales y fundamentalmente, aquellas que alienten la inclusión social. La inclusión entendida desde un punto de vista social, tiene que ver con el trabajo que diferentes personas realizan a diario para asegurar que grandes sectores de la sociedad no queden por fuera de este sistema y entren entonces en una espiral de violencia, delincuencia y paupérrimas condiciones de vida. Es decir, integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica o de su pensamiento.

Los métodos a los que se recurre para solucionar el fenómeno de la inclusión social pueden ser muy variados, aunque por lo general tienen que ver con proveer a esos sectores desfavorecidos y discriminados con todos aquellos medios necesarios para poder desarrollar un estilo de vida digno y estable.

En este sentido la inclusión puede significar asegurar salud, trabajo, viviendas, seguridad, educación y los servicios necesarios que contribuyen a que toda la sociedad se desarrolle de manera orgánica y ordenada.

Pero hoy en día en los países menos desarrollados y con altos niveles de desocupados, la corrupción y el clientelismo político se encuentran a la orden del día. Muchas veces detrás de las políticas de desarrollo social se encuentran de manera solapada los intereses y la ambición desmedida del poder político. Se entiende por clientelismo político a la utilización de las relaciones de clientela en el marco de la política que deriva en la utilización de las personas de actos en los que se involucra a la corrupción, el tráfico de influencias, el fraude, el caciquismo, etc. La corrupción es el término que más se relaciona con el clientelismo político. Uno de los motivos por los que se confunden ambos términos es porque, tanto en el clientelismo como en la corrupción, se produce un intercambio; y en numerosas ocasiones los políticos utilizan ese intercambio en pos de sus propios intereses; en donde muchas veces ese incremento de "clientes" supone un crecimiento de apoyo y votos. Podemos decir que el clientelismo político es un instrumento de servicio de múltiples intereses y de allí derivan sus consecuencias.

A partir de la década del 80 las políticas implementadas por el gobierno de San Luis dieron lugar a transformaciones en la estructura económica provincial logrando una mejor calidad de vida para la sociedad puntana. En los últimos 25 años la inversión pública

cumplió un rol importante que nos permite comprender su función como instrumento de integración y de crecimiento económico que incide positivamente en la sociedad.

Con la crisis económica y política del 2001, la cuestión social apareció como uno de los problemas centrales en la agenda política del gobierno puntano, surge así el Plan de Inclusión Social (Planes habitacionales, Universidad de La Punta, promoción del cine y de la cultura).

Asimismo el Ministerio de la Vivienda cumple un rol fundamental. Éste tiene como función principal la adjudicación, el financiamiento y la escrituración de viviendas que permite poner al alcance de todos los sectores de la población, los medios de accesibilidad a viviendas dignas.

En el área educativa se presenta un análisis de la forma en que se lleva a cabo la implementación de las nuevas tecnologías, promovida por el gobierno de San Luis, referido a la digitalización como método didáctico pedagógico adaptado a la currícula oficial y su estrecha relación con la igualdad provincial y la desigualdad nacional. La escasa movilidad social hace imprescindible igualar las oportunidades educativas a los diversos sectores sociales como medida paliativa al flagelo de la pobreza.

“En términos generales, la política inherente a la educación ocurre en la tensión entre cambio y conservación. Una sociedad transmite su legado simbólico y al mismo tiempo reinstaura ese orden cuando elabora nuevas visiones entre el pasado y el futuro. En el plano más concreto de los sistemas educativos, que es el campo de las instituciones y los poderes mediados por ellas, las políticas contribuyen tanto a reproducir un orden establecido como a transformarlo...el propósito de instituir nuevos límites del sistema educativo instalando nuevas maneras de comprender y nominar los problemas educativos. Cuestiones que expresan los objetivos de las políticas de inducción de innovaciones, llevan la marca de lo político ya que existe el propósito de re significar y reestructurar prácticas escolares y de construir formas específicas de subjetividad...”³

Pero el sistema educativo no es una entidad homogénea y monolítica, al contrario está caracterizada por divisiones y diferencias. Aunque el modificar los contenidos curriculares que se enseñan en la escuela y la forma de enseñarlos es una tarea necesaria, la experiencia ha demostrado que no resulta suficiente. Es imprescindible también innovar en las formas que asumen la organización y la gestión de la escuela, como unidad de

³Senderos de la innovación: las políticas y las escuelas. María Rosa Almandoz y Ana Vitar

cambio. A esto se le suma el hecho de que las iniciativas gubernamentales no son las únicas en el campo de la educación ya que ésta se transforma en un espacio en el cual una diversidad de sujetos e instituciones disputan y tratan de instalar sus proyectos.

De este modo conviven intereses y posiciones ideológicas en el sistema educativo al que se le suma el hecho de transitar una coyuntura histórica en el cual se valoriza y se espera que las diferencias étnicas, culturales y de género y las desigualdades sociales, sean tenidas en cuenta por las políticas educativas.

La incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se ha vuelto indispensable en la relación alumno- docente de este siglo. La Universidad de LA PUNTA apuesta fuertemente para lograr que todos los establecimientos educativos de la provincia cuenten hoy con los medios materiales e intelectuales necesarios para la educación del futuro.



UNIVERSIDAD DE LA PUNTA

La infraestructura viene dada por la autopista de la información, por un lado, y por las licencias de software que la Universidad de LA PUNTA entregó a todas las escuelas y a sus respectivos docentes por otro.

Milton Santos es uno de los geógrafos radicales más prolíferos y viajeros, él se ha ocupado de los problemas del urbanismo y desarrollo, así como también de los problemas ecológicos y de ambiente. Se debe resaltar el aporte que nos brinda la Geografía crítica, que servirá para profundizar las consecuencias provocadas por el accionar del hombre y las problemáticas que derivan del mismo, pero con énfasis puesto en una metodología cualitativa, reflexiva, interpretativa, explicativa e informativa, sin dejar de lado la interdisciplinariedad para abordar la investigación, teniendo como base fundamental el método propio de la Geografía la observación, descripción, explicación y síntesis. El mismo

se completará con el trabajo de campo para comprender la realidad de los espacios y compartir las experiencias de las comunidades y poblaciones.

